

Hay un nuevo sistema de telepeaje en las carreteras de Capufe, entérate cómo funciona

EL BUEN CONDUCTOR

Obligan al cambio

Un nuevo **Tag** es necesario para ingresar a las **autopistas** de **Capufe**, aquí te decimos por qué y cómo funciona

LUIS RAMÍREZ

Desde ayer las **autopistas** administradas por **Caminos y Puentes Federales (Capufe)** tendrán un nuevo sistema de telepeaje, y, con ello, un nuevo **Tag** para realizar los cobros, una medida que busca modernizar a nuestra nación en este tema, pero para la cual deberás hacer ajustes a lo que ya conocías.

La compañía I+D México operó el sistema IAVE hasta el pasado 31 de julio, día en que expiró su contrato, para dar paso a un nuevo consorcio. Si bien el nombre de IAVE se mantiene para este servicio, debes saber que tu dispositivo electrónico dejó de ser válido desde el 1 de agosto para transitar por las principales **carreteras** del país y deberás adquirir un nuevo **Tag**, que por ahora, se encuentra disponible en los módulos de atención ubicados en las diferentes **casetas** de los caminos de **Capufe**, sin costo alguno al momento del canje.

Una vez que tengas tu nuevo **Tag** deberás activarlo a través de tres formas: en los puntos de dis-

tribución, llamando al 01800 111 00 88, o en la página de internet www.capufe-ive.com.mx, donde se te pedirán tus datos y deberás escoger tu modalidad de pago (prepago simple, prepago domiciliado y postpago).

A través de la misma dirección de internet podrás recargar tu **Tag** cuando se encuentren en modalidad de prepago, mientras en postpago se realizará con tarjetas de crédito que cuenten con el respaldo de American Express, VISA o MasterCard.

Uno de los principales cambios que notarán los clientes de IAVE es que se aumentarán el número de carriles de telepeaje hasta en 117 a lo largo de las rutas de nuestro país, uno de los puntos medulares de esta nueva concesión que busca tener hasta un millón de clientes en el mediano plazo.

Pero también habrá algunos inconvenientes, y es que mientras el viejo administrador había desarrollado diferentes **Tags** para adaptarse a todo tipo de vehículos, y evitar problemas al momento de la lectura del dispositivo, de momento únicamente se contará con la calcomanía que

debe ir pegada en el cristal delantero, a la espera de contar con otros dispositivos para automóviles blindados o camiones.

Un punto más a considerar es que los nuevos **Tags** no tendrán validez en las **autopistas** urbanas del Distrito Federal, mientras la antigua calcomanía sí contará con este privilegio, ante ello, deberás tener dos aparatos y usarlos conforme a tus necesidades.

Los viejos dispositivos también podrán utilizarse en los estacionamientos de Plaza Carso, Pabellón Polanco, Cuicuilco, Ciudad Jardín, Club Mundet y las Plazas de Cuernavaca.

Por último, debes saber que si tenías un proceso de reclamación de la tarjeta IAVE hasta el pasado 31 de julio, el trámite se mantendrá con la empresa I+D México, por lo que los nuevos administradores no se harán responsables de ello, y únicamente tomarán casos a partir del 1 de agosto.

Así, México entra a una nueva etapa en la que se espera incrementar el uso del sistema de telepeaje en las **autopistas** de nuestro territorio.

LAS FORMAS DE PAGO

El nuevo sistema IAVE aceptará sistema de Prepago, en dos modalidades, y sistema de Postpago, aquí te presentamos cómo funcionan.

» **Prepago simple:** Puedes abonar a tu **Tag** a partir de 50 y hasta tres mil pesos con tarjeta de crédito o débito con el respaldo de las marcas Visa o MasterCard de cualquier banco del país. Recuerda que

las recargas se pueden realizar a través de internet en la página www.capufe-ive.com.mx.

» **Prepago domiciliado:** Para acceder a este sistema se realizará un primer cobro de 200 pesos que quedará incluido en tu **Tag**, mientras que después, cuando tu saldo comience a agotarse, se realizarán cargos recurrentes de 500, 1,000, 2,000

o 2,500 pesos, según tu elección a tu tarjeta de débito o crédito seleccionada.

» **Postpago:** A través de este plan te olvidarás de recargar dinero, ya que tus pasos por las casetas serán cargados de forma automática a la tarjeta de crédito que tengas registrada en el sistema. En el caso de clientes con American Express



Fecha 02.08.2014	Sección Atracción	Página 1-2
----------------------------	-----------------------------	----------------------

Únicamente se cobrará el cargo por el peaje recorrido, mientras para los propietarios de VISA o MasterCard se generará un primer cobro de 200 pesos como garantía; posteriormente se cobrarán los cruces por **casetas** que realices con tu vehículo.

